

23/07/2019

Antofagasta: formalizados por sustraer cobre en dependencias de minera

La fiscal de SACFI, Claudia Vega Vargas, formalizó el sábado pasado a tres sujetos, dos chilenos y un colombiano, a los que imputó un delito de hurto simple, y otro de receptación, luego que sustrajeran desde dependencias de Minera Escondida en Antofagasta, 1.200 kilos de despuntes de cobre, avaluados en seis millones de pesos. Se trata de Maximiliano Muñoz quién quedó con la medida cautelar de prisión preventiva Leandro Aqueveque y Juan Diaz Hoyos, este ultimo de nacionalidad colombiana y ambos quedaron con arresto domiciliario nocturno.



Los hechos expuestos en la audiencia de formalización dan cuenta que con fecha 19 de julio de 2019, siendo aproximadamente las 06:00 horas, en circunstancias que los imputados , ya individualizados , se trasladaban a bordo de la camioneta Toyota Hillux, color rojo ingresan a las inmediaciones de la Minera Escondida y proceden a sustraer con ánimo de lucro 1200 kilos de despuntes de cobre de propiedad de la Empresa afectada. Los imputados fueron detenidos en el sector la Negra , por funcionarios de Carabineros , recuperando las especies sustraídas , las que fueron avaluadas en \$ 6.000.000 aproximadamente . Cabe hacer presente que al momento de la detención, los imputados mantenían en su poder , conociendo o no pudiendo menos que conocer su origen ilícito, tres radios portátiles , color negro, marca Motorola más una batería de radios las que fueron previamente sustraídas desde la Minera Escondida a la Empresa Intersport , quien presta servicios a dicha Minera . Los hechos así descritos constituyen el delito de hurto simple y además el delito de receptación correspondiéndoles a todos participación en calidad de autores.